

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**MANZANARES EL REAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La Sra. alcaldesa presidenta de Manzanares el Real, ha dictado la resolución número 2024-2359, de 25 de noviembre de 2024, por el que delega la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en D. Fernando Román Aguilera, primer teniente de alcalde, durante el período comprendido entre los días 29 de noviembre de 2024 al 2 de diciembre de 2024, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Manzanares el Real, a 27 de noviembre de 2024.—El alcaldesa-presidenta, Alicia Gallego Buzón.

(03/19.524/24)

